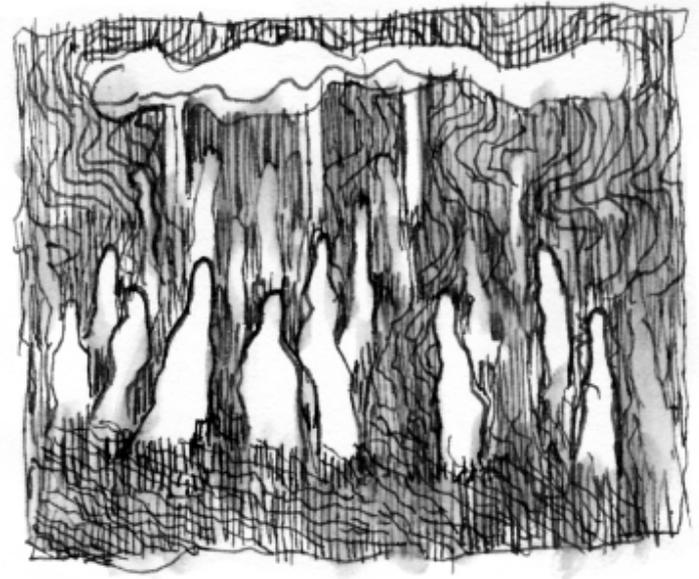


INCONSCIENTE, TRAUMA Y AMNESIA



Olvido y verdad



HÉCTOR GALLO

En el *Diccionario Larousse* la palabra olvido aparece asociada con una falta de la memoria. Esta idea se basa en el supuesto de que todo cuanto olvidamos, alguna vez fue aceptado como representación viva en la conciencia. Comúnmente se cree que una forma de matar lo que ha cobrado vida como dolor es olvidándolo. Si el olvido mata aquello sobre lo cual recae, es porque se asocia con el sepultamiento y la exclusión definitiva. Esta vertiente explicativa del olvido no distingue entre conciencia y memoria, relaciona el olvido con la destrucción definitiva del material olvidado, además considera que el olvido es voluntario, algo manejable de acuerdo con las circunstancias y las conveniencias del momento.

OLVIDO, RECUERDO Y VENGANZA

Desde 1896, en la Carta 52 a Fliess¹, Freud se opone a la equivalencia entre conciencia y memoria, pues demuestra que esta última no se encuentra en una versión única sino múltiple. Freud vincula la conciencia con las percepciones, pero no le concede capacidad de retener duraderamente lo percibido. La conciencia es un órgano sensorial para la percepción de cualidades psíquicas y no un órgano para la inscripción como recuerdo de dichas cualidades, aquí nada permanece que sea duradero porque no es un lugar de memoria.

Conciencia y memoria “se excluyen mutuamente”². Esta idea se consolidará definitivamente en la obra freudiana con el descubrimiento del inconsciente, instancia que desde un punto de vista tópico se define como un archivo en el que se almacenan recuerdos duraderos, pero que en un sentido dinámico se relaciona con modos de satisfacción favorables a la compulsión repetitiva.

Ahora bien, entre olvido y recuerdo existe una íntima relación, pues si lo olvidado hace parte de un pasado que se inscribió como huella psíquica en el inconsciente,

¹ Sigmund Freud, “Los orígenes del psicoanálisis”, en *Obras completas*, tomo IX, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972.

² *Ibid.*, pág. 3552.

no se olvida lo por venir sino lo sucedido. Por esto, recordar equivale a trasladarse psicológicamente a una situación anterior que no se confunde con la actual. Es gracias al recuerdo, según lo expresa Freud en “Recuerdo, repetición y elaboración”³, que un ser humano se pone en contacto con los sucesos infantiles, las representaciones, las escenas y las impresiones del pasado que han caído en el olvido.

¿Qué se olvida? En rigor se olvida eso que constituye la representación de lo imaginado o de lo acontecido. Pero debe tenerse en cuenta que si bien conciencia y memoria son independientes, olvido y recuerdo son, por el contrario, inseparables. Todo cuanto se olvide puede volver a la actualidad como parte de nuestra historia. Por esta razón, olvidar no equivale a destruir y tampoco implica dejar de saber sobre lo que se olvidó. Olvidar no es más que una acción psíquica coherente en sí misma con el modo característico como la conciencia se conduce, razón por la cual esta instancia resulta poco confiable en términos de verdad. Olvidar es igual a hacer como si los procesos psíquicos que no se tienen al alcance de la conciencia, jamás hubieran sucedido o existido, por esto suele asociarse el olvido con el “borrón y cuenta nueva” propio del “perdón sin memoria”.

Desde el deber ser propio de la reconciliación, cualquiera puede hacer la promesa de perdonar al prójimo el mal que le causó, pues la conciencia como percepción se dedica al olvido y no le interesa el saber que cuenta con la verdad. Desde la conciencia del yo se tiene horror de saber y suele hacerse un uso ideológico del perdón, porque hay situaciones en las que se le invoca en función del ocultamiento y la irresponsabilidad. Pero desde el inconsciente, entendido como un saber que no se sabe que tenemos, el perdón ya no se vincula con una liberación al otro de su carga de responsabilidad, sino con lo imposible.

El inconsciente no olvida; allí tampoco existe la política del perdón porque no hay diferencia entre lo justo e injusto, ni entre el bien y el mal, lo legal y lo legítimo. En el inconsciente no se inscribe un saber que discrimine estos asuntos, porque él, en sí mismo, es un saber sobre aquello que la conciencia no retiene. Al inconsciente no se le puede engañar, es un saber que sabe todo cuanto el deber ser rechaza. Lo esencialmente rechazado es todo lo concerniente al ámbito de nuestras tendencias prohibidas, ámbito que se constituye en fundamento del goce que inspira la venganza, el rencor y la violencia contra el semejante.

Mientras la conciencia quiere perdonar, porque a nombre del deber ser pretende separarse de las pasiones tristes, la tendencia agresiva insistirá en empujar al ser humano a satisfacer su ánimo vengativo. El perdón es un ideal civilizado que adquiere diversas connotaciones de acuerdo con el uso que se le dé en cada situación. Con la demanda de perdón se pretende contribuir a restablecer cierto orden y abrir una puerta



³ Sigmund Freud, “Recuerdo, repetición y elaboración”, en *Obras completas*, tomo V, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972.

para restaurar relaciones afectadas. Pero independientemente de cuál sea la intención del perdón en cada caso concreto, no todos los seres humanos están en condiciones subjetivas de inscribirse en su lógica.

Perdonar implica el compromiso subjetivo por parte de la víctima de clausurar el resentimiento y equivale a mantener a raya la tendencia vengativa contra el agresor. Acogerse a la demanda del perdón es equivalente a renunciar a un goce vengativo que trabaja en el ser del sujeto. Esta renuncia no es fácil, porque en nombre de ese goce, es el “ojo por ojo” el que denota el imperativo de devolver los golpes recibidos. Perdonar es renunciar a un goce propio de la ley del talión, ley que si bien no se inscribe en los postulados de la justicia, su aplicación produce un alivio psicológico porque permite pasar de objeto de la humillación a agente que humilla.

Dado que la venganza ofrece la posibilidad de liberar una tendencia que en su momento debió contenerse, y el perdón como olvido ya no libera dicha tendencia, sino al ofensor de un peso, vengarse se vuelve una tentación permanente para el ofendido y perdonar una alternativa de reconciliación. Es porque la venganza se funda en una herida narcisista y realiza una tendencia prohibida, que nadie renuncia a ella gustoso. Puede ser que a nombre de un ideal social de reconciliar y restaurar, o religioso de responder bien por mal, se renuncie a la venganza como vehículo de una destrucción real del otro, pero mentalmente no se dejará de experimentar la necesidad de al menos poderle causar algún daño a su imagen.

Es indudable que la venganza se basa en un “ojo por ojo” que excluye la compasión del perdón, pero las formas de emerger pueden variar. El castigo en el Antiguo Régimen era una forma legalizada de la venganza, pues se trataba de introducir la crueldad en él como ejemplarizante. Una forma de limitar dicha crueldad para humanizar el castigo y así evitar que éste se constituyera en venganza, fue poniendo en suspenso el derecho a ejercerlo sin ninguna consideración suplementaria que pudiera atenuarlo, e introduciendo un fin correccional en lugar de un fin expiatorio. Ahora se trata de que la venganza no salpique la justicia del castigo, pues un castigo justo es aquel en el que no se percibe un ánimo cruel en el legislador, sino una perspectiva correccional, un deseo educativo y una política destinada a la reinserción social del delincuente.

De todas maneras, hemos de tener en cuenta que la venganza se funda en motivos de odio y este sentimiento existe muchas veces camuflado bajo la noción de justicia. Por eso no es raro observar que en ocasiones se le exige al Otro de la ley, y no sin cierta vehemencia, que se haga justicia castigando severamente a quien ofende más allá de lo soportable y de lo común. Aunque esta exigencia sea legítima, de todas maneras da cuenta elocuente de que la venganza aprovecha diversos velos y toma



nombres diferentes; entre los cuales el más importante es el del castigo, aquel que se produce por intermedio de quien tiene la potestad legal de juzgar.

Ahora bien, si aceptamos que la venganza insiste, si estamos de acuerdo en que vuelve al mismo lugar del cual se creyó desterrada, es porque no basta con las políticas del perdón para que sus resortes se debiliten. El resorte último de la venganza es psicológico, por eso no basta con el concurso del olvido y la política ideológica del perdón, para lograr su desaparición de una sociedad que excluye del castigo el “ojo por ojo” como forma de hacer justicia. La venganza existe desde tiempos remotos, tiene por finalidad el agravio, el daño a la vida, a las posesiones y a todo lo que tenga valor para el objeto de aquella. La venganza en sí misma no es una enfermedad, pero puede adquirir valor de síntoma si se da el caso de que quien la desea quiera al mismo tiempo olvidar y se imponga el imperativo de perdonar.

Un sujeto dividido entre el ardor de la venganza, la decisión de olvidar y la buena intención de perdonar, se verá envuelto en un conflicto ético que terminará por enfermarlo; pero aquél que ve en la venganza la respuesta más expedita para el tratamiento de su dolor de existir, agravado por una ofensa, no sufrirá porque esté en desacuerdo con el ardor de la venganza, sino por encontrar algún obstáculo para realizarla. Mientras el primer sufrimiento puede dar lugar a una demanda por ser escuchado, dentro de un dispositivo de palabra, el segundo no, pues no implica un inconformismo con el ardor de la tendencia que molesta su ser, sino un malestar por tener eventualmente que detenerse frente al acto, sin haber consentido el límite.

El sujeto que se debate entre la venganza, el olvido y el perdón, no sabe cuál es el remedio para salir de su conflicto ético. Este no saber facilita una demanda de solución a quien se supone pueda tenerla, en cambio aquel sujeto para quien ese tipo de contradicción no existe, no padece de una falta de saber sino de oportunidad, por tanto, no demandará saber, sino facilidades para el acto vengativo. Digamos que si la venganza es un fenómeno humano en el que se manifiesta socialmente la pulsión de muerte, su tratamiento debe ser discursivo y no médico. La venganza es un fenómeno de sentido, el goce que transporta no varía, pero su forma de realizarse y de ser combatida o incentivada, varía de acuerdo con el contexto político e ideológico en el cual se presente.

En las discusiones jurídicas, olvido, perdón e impunidad son regularmente evocados en una íntima relación; pero desde el punto de vista del sujeto, no hay reciprocidad entre estas categorías. El olvido no supone necesariamente el perdón porque olvidar es lo que hace la conciencia, tampoco implica impunidad, porque olvidar no es sepultar definitivamente lo padecido, sino hacer pasar a otro registro significativo lo que no se soporta como representación consciente. Olvidar es hacer como si lo ocurrido o

lo padecido nunca hubiera sucedido, pero este *como si* no es eterno porque suele fracasar de diversas maneras. Debe tenerse en cuenta, además, que no todos los procesos psíquicos pueden ser olvidados y que desde el punto de vista de la subjetividad, memoria y olvido se encuentran en íntima relación.

Freud descubre que existen recuerdos que nunca desaparecen por más que un ser humano se esfuerce en olvidarlos. A estos recuerdos que resisten el sepultamiento de la amnesia infantil, se les denomina encubridores; suelen surgir cuando fracasamos en el intento de continuar rememorando y dan cuenta de la existencia de un aspecto de la memoria que el olvido no afecta. Los recuerdos encubridores no se componen de acontecimientos fundamentales en la vida de un ser humano, no se mantienen como recuerdos por el hecho de conmemorar algo que se constituyó en marca para determinada existencia, pueden componerse de una frase aparentemente sin importancia, de un dicho que se conserva sin saberse, de una imagen poco representativa en apariencia, o de una impresión en absoluto traumática. Lo interesante es que a pesar de la aparente condición anodina del contenido del recuerdo encubridor, Freud descubre que en ellos puede condensarse todo lo que en la vida infantil de un sujeto tuvo una importancia capital.

De lo anterior se desprende que allí donde vemos con sorpresa que un recuerdo insiste y nada nos permite olvidarlo, es porque constituye una representación del pasado en absoluto indiferente, como lo quisiera su portador, o lo supondría un observador que no le conceda un lugar al concepto de inconsciente en la consideración de procesos psíquicos como el recuerdo y el olvido. Freud dice que el recuerdo encubridor es tan suficiente con respecto a lo que contiene del pasado, “como el contenido manifiesto del sueño lo es”⁴ con respecto a lo que contiene de las ideas oníricas latentes.

El recuerdo encubridor hace parte de una serie de procesos psíquicos que operan en la vida mental como una forma de compensar el olvido y, por tanto, de restringirlo; da cuenta, también, de que no basta con dejar de pensar en algo para que desaparezca del universo mental y que no todo lo que sucede en la vida mental podemos olvidarlo. Además de los recuerdos encubridores, hay que tener en cuenta que de la vida mental no hacen parte solamente los procesos que la conciencia captura por vía perceptiva, pues también existen una serie de procesos que Freud considera actos puramente internos, actos que recordamos a pesar de nunca haberlos olvidado, pues en ningún momento fueron objeto de conciencia porque se vivieron sin ser comprendidos, o se produjeron en la infancia como fantasías, asociaciones de ideas y sentimientos, no como acontecimientos simbolizados y retenidos en el campo de las representaciones conscientes.

⁴ *Ibid.*, pág. 1684.

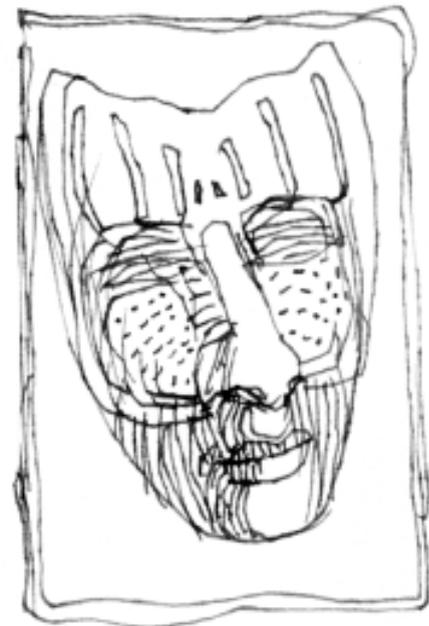
DEL OLVIDO A LO REAL INOLVIDABLE

Podemos decir que, en general, los seres humanos preferimos olvidar todo cuanto nos produzca infelicidad y recordar aquello que en su momento se convirtió en fuente de satisfacción. Cada vez que en determinada situación lo obtenido no concuerda con lo esperado, solemos decir que eso es para olvidarlo. El olvido es un recurso psicológico empleado corrientemente por los seres humanos con el objetivo de protegerse del displacer, de aquello que causa un sufrimiento real o imaginario, o de todo lo que parezca carente de sentido. El olvido es una defensa contra el malestar y se pone al servicio del principio del placer, del equilibrio, razón que lo convierte en algo inseparable de las políticas del perdón que buscan su restauración.

Así como hay políticas favorables al olvido, la reconciliación y el perdón, también hay procesos psíquicos que ayudan o se oponen a dichas políticas. Es corriente escuchar expresiones coloquiales referidas a lo contrario del olvido, expresiones que para las personas son una forma de dar cuenta del carácter de marca que puede llegar a tener una situación vivida. El lenguaje ofrece múltiples ilustraciones de la oposición subjetiva al olvido, pero a este respecto hay expresiones más significativas que otras. Tenemos, por ejemplo, “nunca olvidaré lo que me hiciste” o “lo que me hicieron”, “es inolvidable lo que vivimos”, “espero que no me olvides o que nunca te olvides de mí”, “perdono pero no olvido”, que quiere decir, perdono pero tengo derecho a la memoria. Todas estas expresiones y muchas más, son formas de dar cuenta del anhelo de hacer perdurar algo que se inscribió gratamente, o de manifestar que determinado malestar ha sido tan profundo, que nunca se logrará hacer como si nada hubiera sucedido. Es a esta última circunstancia a la que se anuda la venganza, entendida como una oposición radical a cualquier política de perdón y olvido.

Digamos que está el olvido como una protección psíquica contra el displacer propio de lo que se opone al bienestar y el equilibrio, y el olvido como aquello a lo que no se quiere ceder cuando hay implicada una ofensa, un ultraje o un daño irreversible a la integridad. No debe olvidarse que también existe un anhelo de no olvidar, relacionado con un instante de felicidad, o con una exclamación de gratitud, y, lo más importante, que el psicoanálisis de orientación lacaniana da cuenta de la existencia en lo humano de un nivel en el que se expresa una cierta imposibilidad psicológica de olvidar y, por tanto, de perdonar.

La imposibilidad de olvidar, aunque exista voluntad de hacerlo, es evocada en aquellas circunstancias en las que el daño al ser ha sido tan profundo, que se produce una amargura inolvidable. Es inolvidable la amargura que quedará en el corazón de quienes perdieron a sus seres queridos en el atentado de Madrid, será imposible reprimir definitivamente ese acontecimiento tan doloroso, porque nunca dejará de conmemorarse como una de las emergencias más grandes del terror en la historia de



España. Entre las personas afectadas de una o de otra manera por la catástrofe, era común oír decir: “Nunca lo olvidaremos, será muy difícil reponerse de algo tan doloroso e inesperado y que lo deja a uno con tanta impotencia”. Lo que cae por sorpresa y marca definitivamente la existencia, se constituye en un imposible para el olvido y el perdón reunidos.

Lo real es inolvidable porque al constituirse como algo de lo cual no poseemos una representación, se nos escapa como saber que pueda ser acumulado. No hay un saber sobre lo real que nos permita anticiparnos para evitar sus efectos. La única posibilidad abierta frente a lo real, imposible de evitar, es conmemorar sus efectos, pues se busca que las colectividades conserven la memoria de aquello que cambió su historia. Lo que corresponde a lo real es la imposibilidad y ésta se extiende hasta el perdón. No está en manos de uno perdonarle a lo real sus efectos, pues para perdonar hay por lo menos que comprender y nadie comprende por qué lo real actúa con tanta crueldad cuando se manifiesta. “Me niego a perdonar” no necesariamente equivale a una declaración de guerra, pero sí evoca una amargura que determina la maldición del instante en el que lo real hizo su aparición.

Pero no todas las marcas inolvidables son ingratas, las hay también que son gratas. Mientras en el encuentro con lo ingrato de lo real hay un sujeto que desaparece, tratándose de lo grato hay un sujeto que emerge para regocijarse. Esta marca del regocijo ya no es inolvidable por traumática, sino por constituirse en un instante de felicidad. El no al olvido fundado en un sentimiento de felicidad, tiene que ver con la facultad que tenemos los humanos de hacerle una promesa a lo efímero: convertirlo en inmortal, en algo para recordar.

Hay otras formas de darle trascendencia psicológica a lo que sucede. “Perdono pero no olvido” está entre ellas. Perdonar sin olvidar responde en parte al mismo propósito del perdón y olvido, pero agrega otros matices. Excluir el ánimo vengativo para que el tratamiento de las diferencias encuentre la salida que conviene, es el propósito que el perdón *sin* olvido y el perdón *con* olvido comparten. Pero hay algo que se diluye en el perdón con olvido y que el perdón sin olvido rescata: el llamado a que ninguno de los actores de las diferencias que se pretenden resolver, vuelva a conducirse como si nunca hubiera ocurrido lo que se pide perdonar.

Perdón sin olvido es igual a perdón con memoria histórica. Esta es una expresión significativa más rica en matices que la del perdón y olvido, pues combate cierta irresponsabilidad que se filtra en esta última de manera subrepticia. No olvidar por más que se perdone, introduce la exigencia de hacerse cargo de una responsabilidad histórica, advierte que la salida no es conducirse en adelante como si lo ocurrido no quedara registrado, pues borrar de la historia equivale a no responder.

INCONSCIENTE Y VERDAD *VERSUS* PERDÓN Y OLVIDO

El sujeto del inconsciente es un ser que padece de una falta de olvido, lo vemos evidenciarse en el traumatizado que no logra olvidar porque insiste en recordar lo peor. Quien insiste en recordar lo peor, nos da cuenta clínicamente que el sujeto del inconsciente no “es nada del orden del ser, de un ser pleno [...]”. Cuando una sociedad o un sujeto se impone el perdón y olvido, niega el sujeto del inconsciente porque supone que por ese medio se recuperará la plenitud y el equilibrio perdido. Un acuerdo de paz, la restauración de un orden alterado, y cualquier pacto fundado sobre el perdón y olvido, es algo que se burla de las formaciones del inconsciente. Perdón y olvido como parte de una política para restaurar un orden, sólo es posible suponiendo que haya necesidades a satisfacer movilizandolos recursos para ello y posibilitando las reparaciones colectivas e individuales en la perspectiva de la justicia y la verdad.

Los actores de los acuerdos de paz creen que basta con la voluntad política de las partes y con el respeto a lo establecido para que tengan éxito. Desconocen el poder imperceptible que tiene en los humanos la compulsión a repetir lo decepcionante; a nombre del ideal de la armonía olvidan que la función de la castración es producir un agujero en el ser e ignoran el goce asociado a la transgresión de la ley. No basta con una política de beneficios por la reinserción a la vida civil para que el agujero en el ser quede subsanado y así se acabe el inconformismo del rebelde. En el mejor de los casos, puede lograrse un pacto fundado en una disposición política a cumplir con lo prometido y en una voluntad de reparación y reconciliación a nombre de la justicia.

¿Pero bastará con la creación de políticas favorables a la reinserción para que los motivos que una vez impulsaron a la transgresión desaparezcan definitivamente, y haya pleno consentimiento a renunciar a todo cuanto resulte inconveniente para la conservación del vínculo social pacificado? El problema que se queda sin tratar y por ende sin resolver en todo pacto de paz, es el correspondiente a la diferencia entre el deseo y la necesidad. Es posible que alguien entre a la lucha armada por necesidad, pero la permanencia allí depende de otra cosa que es necesario atender en cada caso. Mientras la necesidad puede ser satisfecha proporcionándole los objetos que necesita, el deseo se realiza y se sostiene con base en un sentimiento de falta que no se cubre con una promesa de felicidad; falta que continuará vigente con el ingreso a la vida civil y que puede impulsar de nuevo hacia las armas como una forma de gratificarla.

Por la insatisfacción estructural que lo constituye, el deseo no permite olvidar que la castración hace del sujeto un ser dividido que sufre y vive inconforme. La entrada de un sujeto en lo ilegal también es una forma de tratar de resolver la castración, así que resuelta la necesidad, satisfechas las demandas articuladas, quedarán las demandas por articular, esas que no logran decirse abiertamente. Esas demandas relacionadas con

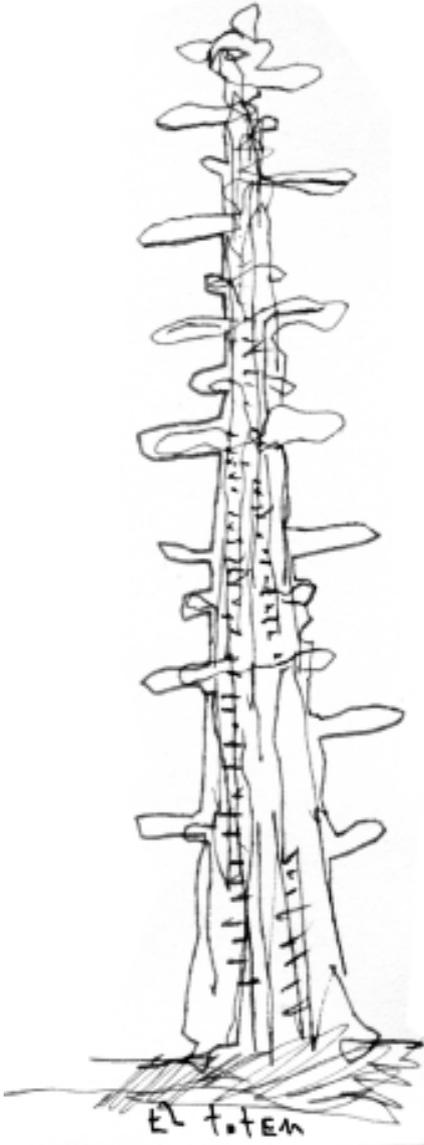


la falta en el ser, son las que de alguna manera quedan cubiertas con el ingreso de un sujeto en la ilegalidad, ingreso que suele ser tomado como un trabajo que completa el ser y no como una transgresión.

Entonces “la falta de olvido es lo mismo que la falta de ser, puesto que ser no es más que olvidar”⁵. Si seguimos en este razonamiento a Lacan, ser equivale a olvidar, porque allí donde un humano declara sentirse pleno y rebotante, transmite que ha olvidado lo que no marcha en su vida. Las capacitaciones que les interesan a las empresas para combatir el estrés de sus ejecutivos son las referidas a hacerse a un ser pleno, por eso se basan en técnicas de sugestión destinadas a combatir todo cuanto perturbe el principio del rendimiento. Vivir el aquí y el ahora, vivir sin memoria histórica para que la proyección hacia el futuro no se vea perturbada, es el estado ideal de un ejecutivo que hace de la producción su amo absoluto.

La felicidad del ejecutivo que se especializa en olvidar lo perturbador, es la del principio del rendimiento. Allí donde nada impide rendir, se vive en el cielo de ser los mejores en calidad y producción. La certificación de calidad del rendimiento logrado en cada nueva meta, opera como una superación de la castración, posición en la que nada se añora y donde lo que se deja no produce nostalgia, pues lo fundamental son los sueños que nos proyectan hacia el futuro. Pero el estrés no perdona, es el precio que se paga por pretender superar la falta en el ser con rendimiento. Cada vez que el sujeto identificado con el rendimiento que el amo le demanda se siente en falta con respecto a su deber ser, retorna al fracaso del olvido, una nostalgia con respecto a lo que pudo ser y no fue. De nuevo será necesario volver a la carga con técnicas de sugestión para superar el defecto posible de autoestima que esté afectando la fidelidad al rendimiento.

En posición de ser pleno no se añora ningún plus, es la posición que se cree que podría alcanzar un sujeto que, por ejemplo, pasa de la ilegalidad a la legalidad mediante una política de reinserción. Pero como la posición de ser pleno es de un instante, cada quien pedirá más de lo que se le promete y como ese plus no es posible sostenerlo, el ser pleno caerá sin remedio y vendrá el sentimiento de engaño. Al sentimiento real o imaginario de haber sido engañado, se unirá la tentación de retornar a lo que supuestamente debería haberse olvidado con el paso a la nueva condición. Cuando se experimenta la inseguridad del ser, es porque la castración todavía tiene vigencia y con ello faltará el olvido. El olvido falta allí donde la castración está presente, por eso se busca revelarla en lugar de emplear la sugestión para esconderla. Revelando la castración en lugar de insistir en que el sujeto debe llegar a hacerse al ser feliz, el psicoanálisis da cuenta de su vocación permanente por decir la verdad y por tener en cuenta el irreme-



⁵ Jacques Lacan, *El reverso del psicoanálisis*, Seminario 17, Buenos Aires, Paidós, 1992, pág. 55.

diable vacío de ser que constituye a los humanos, independientemente de cuál sea su condición real.

Entonces, la verdad del sujeto es un agujero en la ilusión de plenitud que se anhela con el perdón y olvido. El perdón y olvido no cuenta con ese agujero, el cual se constituye como una impotencia, una debilidad en la estructura misma del saber. Yo puedo querer perdonar y olvidar para vivir en paz, pero la existencia constituyente de ese agujero que se pretende velar con el amor, determina que ese querer siempre sea algo a demostrarse. La verdad íntima nos condena a una debilidad original en el plano del ser, define una impotencia del saber para exponerla y una imposibilidad del discurso para nombrarla toda. La búsqueda humana de plenitud, permite entrever por qué cierta inspiración le ha dado al amor en Occidente, y especialmente en nuestra contemporaneidad regida por el utilitarismo, un valor universal y una función salvadora. Del amor pensado en estos términos, hacemos socialmente un ideal que promete la superación de la falta de ser y cumple contemporáneamente la función de un trapo que es agitado cuando el amo moderno tiene que calmarnos.

El amor, entendido como “un velo que obstruye la verdad”, como un elemento imaginario que nos engaña respecto a la causa del deseo, porque siempre es invocado para tranquilizar la agitación que nos produce la falta de ser, cumple una función primordial para el hombre contemporáneo: la de ayudarlo a vencer la falta de olvido. Basta que un ser humano caiga bajo la fascinación del amor, para gozar del sentimiento de haber olvidado todas sus penas y de haber solucionado los conflictos más arraigados de su ser.

Si “ser no es más que olvidar” y el olvido, al igual que la verdad, es precisamente lo que nos hace falta, ello se debe a que, en tanto seres de discurso, estamos habitados por un deseo que Freud consideró indestructible, un deseo que nada puede cambiar y menos aún doblegar o satisfacer. El deseo y las formaciones del inconsciente, implican para el sujeto que en él no hay nada del orden del ser, “de un ser pleno”, por eso la falta de olvido es una modalidad fundamental del atormentarse.

La relación del sujeto con el inconsciente y no su relación con el ideal del perdón y olvido, es responsabilidad del psicoanalista preservarla. Contar con el inconsciente, equivale a evitar encarnar al sujeto pleno de saber y reconocer que frente al problema del ser no sabemos gran cosa. A quien ha de instituirse como sujeto supuesto saber para que la transferencia se produzca, es aquel que se dispone a empezar con su queja y a servirse de su falta de olvido para referirse al sufrimiento. En posición de analizante uno puede decir lo que se le ocurra, el psicoanalista, por su parte, tiene el deber de animarlo a comportarse como si supiera de lo que se trata y ha de oponerse a la creencia generalizada de que el olvido, el perdón y el amor, son la solución de las

penas y de todos los conflictos. Un psicoanalista “no puede fiarse de nada” distinto de la palabra del analizante, por eso en lugar de animarlo a amar, olvidar y perdonar, más bien debe animarlo a decir cualquier cosa porque eso “siempre resultará”.

DEL SENTIDO Y LA VERDAD

Lo que define a un psicoanalista no es el saber que demuestre poseer, tampoco la cura que ha de dispensar, ni la transferencia amorosa que suscite, sino el análisis que ha de ofrecer. Ofrecer un análisis y mantenerlo como apuesta de principio a fin, es una cuestión que para nada depende de la buena fe, de una ética de las buenas intenciones y ni siquiera de los años que pueda contabilizar en un diván. Cada psicoanalista practicante, independientemente del lugar en donde ejerza, ha de estar en condiciones de hacer “funcionar su saber como término de verdad”⁶ y no como incentivo del olvido.

¿Qué significa oponerse al olvido y qué implicaciones tiene esta posición en el campo de la autorización del psicoanalista? Hacer funcionar el saber de analista como término de verdad, significa que se ha producido un movimiento subjetivo esencial como efecto del análisis. Este movimiento consiste en el paso de decir cualquier cosa pensando que eso es maravilloso porque siempre resulta, al encuentro creador con un medio decir. El medio decir es la condición ética indispensable para mantener el saber a salvo del plus de goce que lo caracteriza y así colocarlo en función de la verdad, y en oposición al amor que evoca la plenitud y el olvido de cuanto se oponga a su realización.

Mantener abierta la cuestión de la verdad, entendida como aquello que nunca se olvida porque no deja de faltar en el saber inconsciente, es algo que un practicante del psicoanálisis no puede lograr por sí mismo. Si lo que se espera de un psicoanalista es que llegue a ocupar el lugar de objeto –en el discurso analítico– para que el “amor de la verdad” haga aflorar lo que esconde, es porque a priori no estaba ahí. Se entiende por qué Lacan indica que es al analista, y sólo a él, a quien se dirige o es aplicable la fórmula freudiana: “donde eso era, yo debo advenir”.

La traducción lacaniana de dicha fórmula, conforme a lo que se espera del psicoanalista, es la siguiente: “Es ahí donde estaba el plus de goce, el gozar del otro, adonde yo, en tanto profiero el acto analítico, debo llegar”⁷. Que gracias al acto analítico un analista pueda advenir ahí donde el gozar del Otro estaba, tiene entre sus implicaciones la exigencia ética de renunciar al sentido pleno del ser y, por tanto, a la ilusión del olvido y el perdón. Renunciar al anhelo de una plenitud del ser, implica pagar de sí mismo, pues de lo contrario no habrá apertura de la verdad en su lectura del sujeto del inconsciente.

⁶ *Ibid.*, pág. 56.

⁷ *Ibid.*, pág. 56.

Si no hay ser pleno es porque al ser le falta sentido, hecho que es inseparable de la verdad. Mientras el sentido “es lo que más ser tiene”, la verdad es aquello a lo que más le falta ser. Esto lo demuestra Freud con sus formaciones del inconsciente, pues allí la verdad retorna, cruza nuestro campo de la conciencia y de inmediato sale por otro lado. Un sueño, por ejemplo, es una modalidad de recordar que puede llegar a despertarnos “justo en el momento en que podría soltar la verdad, de manera que nos despertamos sólo para seguir soñando –soñando en lo real–, o para ser más exactos, en la realidad”⁸.

Hay entonces varias maneras de huir de la verdad: mediante el perdón y el olvido, mediante la sugestión y la hipnosis del amor, incluyéndonos en una masa artificial que no permite pensar, mediante el despertar de un sueño en el que no soportamos la incomodidad que nos suscita, aplicándole un sentido a todo cuanto percibimos, incluido lo que no se comprende, y a través de la medición y el estándar.

Estas formas de huida de la verdad o, en todo caso, el horror de enfrentarla en su desnudez, es lo que ilustra la pesadilla. La pesadilla da cuenta de una impotencia para olvidar que se expresa en el trauma, es la evidencia palpable de que el sujeto del inconsciente no olvida y que tampoco perdona. Estar traumatizado equivale a no poder olvidar –por eso la pesadilla, que hace retornar un recuerdo como trauma real– implica un fracaso de la censura onírica y de los mecanismos de deformación del sueño. En la pesadilla, tomada como una forma despreciable de recordar, la verdad emerge con todo su cortejo de sin sentido. La verdad es que uno no logra, desde el punto de vista del inconsciente, olvidar y perdonar.

Lo que sorprende de la pesadilla, lo que resulta chocante es la falta de sentido de lo que nos presenta. No entendemos por qué un simple sueño puede ser tan real e insoportable. Fracasa a tal punto el olvido en la pesadilla, que despertar a la realidad del sentido que necesitamos de la vida, se convierte en la única salida que nos queda para soportarla. Ante la pregunta de si vale la pena soportar la vida, la respuesta es ética porque de inmediato se acude al examen del ser en función del sentido, que es donde se inscribe el perdón y el olvido. Si el sentido es lo que más ser tiene, se nos hace impensable que pueda no existir, pues la vida ya no podría soportarse.

El sentido, dice Lacan, “se encarga de ser”, es lo que se pretende incentivar con el perdón y olvido. El perdón y olvido intenta devolverle ser al sentido, sin embargo el discurso analítico descubre que el ser del sentido no llega a dar el peso de la existencia. Lo que más valida la vida es el sentido, y en su nombre no pocos quieren olvidar. Pero lo que más peso negativo tiene en la existencia es el sin sentido, que en algunos sujetos aparece íntimamente ligado a la falta de olvido. Hay, por ejemplo, amores que



⁸ *Ibid.*, pág. 60.

no se olvidan y lo que le da peso a esta impotencia para olvidarlos, es el sin sentido de estar recordando lo que ya no es posible, lo que se fue para no volver.

Del lado del saber del amo, saber que ante la imposibilidad de la verdad propone como solución el perdón y olvido, lo que tiene peso es la palabra con sentido; pero del lado del inconsciente el peso lo tiene la palabra sin sentido, pues lo que se pone en juego es la verdad y no la conveniencia política del perdón y los ideales de justicia. El sentido se localiza del lado del saber y sirve decididamente a la conservación del vínculo social porque “es lo que más ser tiene”. De la misma manera, cuando el olvido logra ser, por ejemplo, en un hombre que se ha definido por habitar en medio del resentimiento, sea por no lograr ponerse a la altura de los ideales o porque la vida no le ha sonreído, cumplirá una función semejante a la del sentido, a saber, pacificar al sujeto, hacer consistir el vínculo social y reinstalar de nuevo la creencia en el amor y en las bondades de la vida.

La verdad, en cambio, sorprende por cierta falta de sentido, porque ella es el sin sentido y esto resulta chocante tanto al vínculo social como al amor, porque en ambos definitivamente se quiere vivir manteniendo marginada la verdad. Allí donde el sentido reina, el olvido se cree logrado, la verdad ha salido a volar y el amor se instala; pero allí donde el sentido deja de ser, el amor comienza a descender y el olvido fracasa como sepultamiento definitivo: “La verdad, genio y figura, vuelve al galope”⁹.

La verdad vuelve como pregunta allí donde las cosas dejan de marchar, ella permanece escondida en el vínculo social; por su parte el olvido, si lo entendemos como represión, implica un trabajo constante del yo. Este trabajo, aunque estructuralmente fracase, en ocasiones da la impresión de triunfar. La falta de amor por la verdad es lo que permite que en ciertas esferas todo se resuelva de manera práctica, evitando al máximo tener que someter a discusión los asuntos oscuros. Hay relaciones de pareja en las que se hace como si todo lo que represente una pregunta por la verdad no existiera, esta posición facilita que no sea necesario “saber bien todo lo que hay que saber”¹⁰. Entre tanto, la falta de olvido en esta misma dimensión de la pareja, determina el retorno de lo igual que aburre, genera tedio y sepulta el deseo. Pero este retorno, a pesar de ser ingrato, resulta propicio para querer saber algo de lo que hay que saber: que no hay relación sexual.

El saber le da consistencia al vínculo social cuando opera en la perspectiva del sentido y no en función de la verdad. Cuando se invoca el saber para confirmarle al sentido su ser, se esperará que permita calcular, por ejemplo, a qué distancia deberían mantenerse los humanos, sobre todo los enamorados, los amigos y los familiares, para lograr permanecer en armonía. Pero como en el campo humano, sobre todo cuando interviene la sexualidad, el inconsciente –gran promotor de la falta de olvido– trabaja

⁹ *Ibid.*, pág. 60.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 59.

decididamente como un esclavo, hace surgir sin remedio una incógnita entre las parejas, entre quienes emprenden una empresa común, incógnita que es una especie de agujero negro, un malentendido y una maldición que habla del retorno de la verdad.

El saber que está en función de darle su merecido ser al sentido, no garantiza la programación de la buena distancia en los vínculos sociales. ¿Qué garantiza el saber? Que el vínculo social tenga pies y cabeza, que no sea amorfo, ni acéfalo, que sea posible gracias a que el saber es el estandarte de una relación estable entre lo que ha sido dicho una vez y lo que se dice nuevamente, así sea opuesto a lo anterior. Pero esta ley dialéctica, saludable al vínculo social y que permite articular la falta de olvido, ya no en el sentido nietzscheano del eterno retorno de lo mismo, sino con una progresión en el saber; no implica que los seres humanos, en tanto sujetos de discurso, puedan llegar definitivamente a saber cómo deben conducirse para permanecer vinculados sin causarse daño moral o físico.

¿Qué significa o cómo entender este agujero en el saber que debería garantizar un vínculo social sin contratiempos? El agujero en este saber armonizador, depende de algo que puede formularse como sigue: que aunque la verdad se sostiene en el vínculo social como aquello que no puede llegar a ser con sentido pleno, ella de todas maneras nos habita así sea en calidad de extraña o de un banal atributo concedido a una proposición lógica. Así como vivir en el presente sin ser habitados por el pasado es imposible, porque entonces no habría cómo reconocernos en calidad de semejantes, tampoco el vínculo social se mantendrá sin que tengamos una idea pasajera o constante de estar en deuda con la propia verdad y al mismo tiempo de vivir en su compañía.

